



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

RCS-SE-01-01-2019

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que, “Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución (...);”
- Que,** el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, señala: “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;
- Que,** el artículo 355 de la Constitución de la República del Ecuador, contempla: “El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte (...)”
- Que,** el artículo 65 del Estatuto de Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, determina: “Acto Administrativo.- Es toda declaración unilateral efectuada en ejercicio de la función administrativa que produce efectos jurídicos individuales de forma directa”;
- Que,** en el Art. 96 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, textualmente indica: “Etapas del ciclo presupuestario. - El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público y comprende las siguientes etapas: “1) Programación presupuestaria, 2) formulación presupuestaria, 3) aprobación presupuestaria, 4) ejecución presupuestaria (...)”;



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 2 RCS-SE-01-01-2019

- Que,** el artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, expresa: “Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria”;
- Que,** la Disposición General Segunda del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone: “Toda ley, decreto, acuerdo, resolución o cualquier otro instrumento legal o administrativo que comprometa recursos públicos, se aplicará únicamente si cuenta con una fuente de financiamiento respectiva. En caso de que la fuente no esté claramente identificada, el ente rector solicitará la fuente de financiamiento a la autoridad competente, caso contrario su aplicación se realizará desde el ejercicio fiscal en el que sea considerado en el presupuesto”;
- Que,** el Art. 11 de la Ley Orgánica de Educación Superior, Responsabilidad del Estado.- El Estado proveerá los medios y recursos para las instituciones públicas que conforman el Sistema de Educación Superior, y brindará las garantías para que las instituciones del Sistema cumplan con: a) Garantizar el derecho a la educación superior; b) Generar condiciones de independencia para la producción y transmisión del pensamiento, la cultura y el conocimiento; c) Facilitar la vinculación con la sociedad a través de mecanismos institucionales o cualquier otro establecido en la normativa pertinente; d) Promover y propiciar políticas que permitan la integración y promoción de la diversidad cultural del país; e) Promover políticas públicas que propicien una oferta académica y profesional acorde a los requerimientos del desarrollo nacional; f) Articular la integralidad con los niveles del sistema educativo nacional; g) Garantizar la gratuidad de la educación superior pública hasta el tercer nivel; y, h) Garantizar su financiamiento en las condiciones establecidas en esta Ley, en observancia a las normas aplicables para cada caso.”
- Que,** el artículo 12 de la Ley *ibídem*, indica: “El Sistema de Educación Superior se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global. Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley”;
- Que,** la Ley *ibídem* en su artículo 13 literal f), señala entre las funciones del Sistema de Educación Superior el garantizar el respeto a la autonomía universitaria responsable”.



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 3 RCS-SE-01-01-2019

Que, la Ley ibídem, artículo 17, dispone: “El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República (...);”

Que, en el artículo 18 de la Ley ibídem, establece en su literal f): “(...) f) La libertad para elaborar, aprobar y ejecutar el presupuesto institucional. Para el efecto, en el caso de instituciones públicas, se observarán los parámetros establecidos por la normativa del sector público (...);”

Que, el artículo 23 de la Ley ibídem, expresa: “Garantía del financiamiento de las instituciones públicas de educación superior.- De conformidad con la Constitución de la República del Ecuador y la presente Ley, el Estado garantiza el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior, el que constará obligatoriamente en el Presupuesto General del Estado que se aprueba cada año”;

Que, la Disposición General Quinta de la Ley Orgánica de Educación Superior, tipifica: “Las universidades y escuelas politécnicas elaborarán planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias orientaciones. Estos planes deberán contemplar las acciones en el campo de la investigación científica y establecer la articulación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo.

Cada institución deberá realizar la evaluación de estos planes y elaborar el correspondiente informe, que deberá ser presentado al Consejo de Educación Superior, al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y para efecto de la inclusión en el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior, se remitirá a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.”;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, estipula que: “Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado”;

Que, en el artículo. 22 del Estatuto de la UPSE, se establecen las funciones del Consejo Superior Universitario, en cuyo literal f) señala: “Aprobar anualmente el presupuesto de la Universidad”.



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 4 RCS-SE-01-01-2019

- Que,** En sesión extraordinaria N° 01-2019 del 08 de enero del 2019, el Consejo Superior Universitario, conoció y analizó el memorando N 002-R-2019, de 07 de enero de 2019, suscrito por la Dra. Margarita Lamas González PhD, relacionado al Presupuesto, Programación Anual de la Planificación y Plan Anual de Inversión del año 2019 de la UPSE.
- Que,** de conformidad a lo establecido en el literal z) del artículo 22 del Estatuto de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, está entre las funciones del Consejo Superior Universitario, Ejercer las demás atribuciones que le señalen la Ley, el Estatuto y los Reglamentos, en ejercicio de la autonomía responsable;
- Que,** el art. 27 literal e) del estatuto de la UPSE entre las funciones del rector o rectora determina que: (...) e) Dirigir la actividad académica, administrativa, financiera, de investigación y de vinculación con la colectividad, para lo cual podrá emitir políticas, lineamientos, instructivos y más instrumentos de dirección o gestión institucional, que no contravengan el estatuto (...)” y;

En uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias,

RESUELVE:

PRIMERO: Conocer y aprobar el memorando N 002-R-2019, de 07 de enero de 2019, suscrito por la Dra. Margarita Lamas González PhD, relacionado al Presupuesto, Programación Anual de la Planificación y Plan Anual de Inversión del año 2019 de la UPSE.

SEGUNDO: Aprobar la distribución del **PRESUPUESTO 2019**, expuestos y remitido por la Ing. Lorena Reyes Tomalá MSc, Directora Financiera de la UPSE, y complementado por la Dra. Margarita Lamas González PhD, Rectora de la UPSE, mediante memorando N 002-R-2019, de 07 de enero de 2019. Según el siguiente detalle a continuación:

PRESUPUESTO APROBADO POR FUENTE FINANCIAMIENTO AÑO 2019

FUENTE FINANCIAMIENTO	TOTAL
001	\$ 3.348.730,34
002	\$ 300.000,00
003	\$ 11.931.111,00
TOTAL	\$ 15.579.841,34



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley N° 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

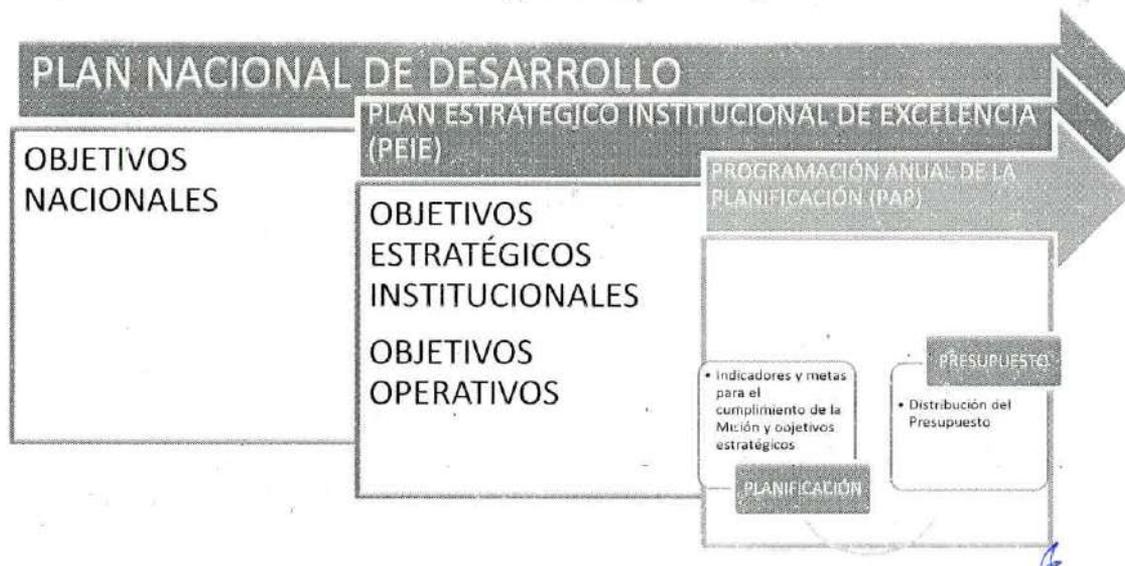
Pág. 5 RCS-SE-01-01-2019

PRESUPUESTO APROBADO AÑO 2019

DETALLE	DETALLE GASTO	MONTO	TOTAL	%
REMUNERACIONES	REMUNERACIONES 2019	\$ 13.099.113,14	\$ 13.099.113,14	84,08%
	REMUNERACIONES 2019 BECAS DOCENTES, ROL	\$ 198.028,90		
6% INVESTIGACIÓN	BECAS ARRASTRE 2015-2016-2017-2018	\$ 139.697,76	\$ 934.790,48	6,00%
	BECAS DOCENTES NUEVAS AÑO 2019 X APROBADA	\$ 30.000,00		
	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACION	\$ 148.052,84		
	PROYECTO UTE	\$ 419.010,99		
1% CAPACITACIÓN	1% CAPACITACIÓN DOCENTE		\$ 155.800,00	1,00%
PROYECTO INVERSION	PLAN DE JUBILACIÓN		\$ 51.846,25	0,33%
GASTOS OPERATIVOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA GASTO CORRIENTE		\$ 1.338.291,46	8,59%
TOTAL PRESUPUESTO APROBADO ASAMBLEA AÑO 2019			\$ 15.579.841,34	100,00%

TERCERO: Aprobar la programación anual de la planificación (PAP 2019) y plan anual de inversión (PAI) del año 2019, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, expuesto y remitido por la MSc. Berenice Vera Palacios Directora de Planificación de la UPSE, y expuesto por la Dra. Margarita Lamas González PhD, Rectora de la UPSE, mediante memorando N 002-R-2019, de 07 de enero de 2019. Según el siguiente detalle:

**PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA PLANIFICACIÓN
(PAP 2019)**





UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley N° 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 6 RCS-SE-01-01-2019

LA PLANIFICACIÓN Y SU VINCULACIÓN CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL





UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 7 RCS-SE-01-01-2019

DESPLIEGUE DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
BIBLIOTECA	1.8	CONOCER LA OPINIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, RESPECTO AL ENTORNO DE APRENDIZAJE.	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES CON RESPECTO A LA CALIDAD DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE.	HASTA EL 2020, SE MANTIENE EL 80% DE SATISFACCIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES CON RESPECTO AL ENTORNO DE APRENDIZAJE.	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES CON RESPECTO A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA	80	ADQUISICIÓN DE LIBROS FÍSICOS Y ELECTRONICOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA ACADEMIA	ADQUIRIR LIBROS FÍSICOS Y ELECTRONICOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA ACADEMIA	530702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	30.000,00
									531409	LIBROS Y COLECCIONES	20.000,00
							RENOVACIÓN LICENCIA CPA	(EN BLANCO)	530702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	1.000,00
							RENOVACIÓN LICENCIA ENFERMERIA	(EN BLANCO)	530702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	7.665,00
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	4.1	REALIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DEL TALENTO HUMANO DE LA INSTITUCIÓN EN FUNCIÓN DE SUS CAPACIDADES Y LOS REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	HASTA EL 2020, EJECUTADO AL MENOS EL 80% DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	NUMERO DE SERVICIOS CONTRATADOS Y ADQUISICIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	4	GESTIÓN PARA ADQUISICIONES Y SERVICIOS	ALQUILER DE CASETA	530105	TELECOMUNICACIONES	3.420,00

Dirección Campus: Vía La Libertad – Santa Elena. Teléfono Conmutador: (593) (04) 2781-732

Rectorado Telefax: 2780019. E-mail: rectorado@upse.edu.ec

La Libertad – Ecuador



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 8 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
								GESTIÓN DE ADQUISICIONES	530204	EDICIÓN - IMPRESIÓN - REPRODUCCIÓN - PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES - FOTOCOPIADO - TRADUCCION - EMPASTADO - ENMARCACIÓN - SERIGRAFIA - FOTOGRAFÍA - CARNETIZACIÓN - FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	2.000,00
									530804	MATERIALES DE OFICINA	9.500,00
								GESTIÓN PARA CONTRATACIONES DE SERVICIOS	530106	SERVICIO DE CORREO	1.500,00
					PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS.	90	ASEGURAR LOS BIENES DE LAS INSTITUCIÓN	CONTRATAR SEGURO PARA BIENES DE LA INSTALACIÓN	570201	SEGUROS	25.000,00
							MANTENER EL PARQUE AUTOMOTOR HABILITADO	CONTRATACIÓN DE SEGUROS, SERVICIO DE RASTREO	530246	SERVICIOS DE IDENTIFICACION MARCACIÓN AUTENTICACION	5.000,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 9 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
								SATÉLITE Y PAGO DE MATRICULAS		RASTREO MONITOREO SEGUIMIENTO Y TRAZABILIDAD	
									570102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	2.000,00
									570201	SEGUROS	25.000,00
								MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UPSE	530405	VEHÍCULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	15.000,00
								SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE	530803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20.000,00
							MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD	ADQUISICION DE INSUMOS PARA AREAS VERDES	530819	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS	1.000,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley N° 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág 10 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
								ATENCIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN	530811	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	15.000,00
								INSUMOS PARA LIMPIEZA Y ASEO.	530805	MATERIALES DE ASEO	15.000,00
								MANTENIMIENTO DE PISCINA Y PILETA	530402	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	6.048,00
								MANTENIMIENTOS DEL CAMPUS	530402	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	25.000,00
								RECARGA DE EXTINTORES	530203	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	500,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 11 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
			PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN LABORAL	INCREMENTAR UN 20% DE SATISFACCIÓN LABORAL RESPECTO AL ÍNDICE QUE SE OBTENGA EN EL 2016	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO A VIÁTICOS PARA CHOFERES EJECUTADO	100	VIATICOS CHOFERES	VIATICOS CHOFERES	530303	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	3.000,00
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	1.5	MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN LA EFICIENCIA ACADÉMICA	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON EL SISTEMA DE ESTÍMULOS, AYUDAS ECONÓMICAS Y BECAS	ANUALMENTE EL 10% DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON EL SISTEMA DE ESTÍMULOS, AYUDAS ECONÓMICAS Y BECAS	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON EL SISTEMA DE ESTÍMULOS, AYUDAS ECONÓMICAS Y BECAS	10	REVISAR EL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE BECAS Y ARCHIVO DE INFORMACIÓN	EJECUCIÓN DE BECAS A ESTUDIANTES (PERIODO ACADÉMICO 2018 II - 2019 - I)	780208	BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS	385.726,00
	1.8	CONOCER LA OPINIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA RESPECTO AL ENTORNO DE APRENDIZAJE.	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES CON RESPECTO A LA CALIDAD DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE.	HASTA EL 2020, SE MANTIENE EL 80% DE SATISFACCIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES CON RESPECTO AL ENTORNO DE APRENDIZAJE.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN LAS DIFERENTES AREAS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	70	ATENCIÓN Y PRESCRIPCIÓN A PACIENTES DE ACUERDO A PATOLOGIA	ATENCIÓN DIARIA	530809	MEDICAMENTOS	3.000,00
					PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON SEGURO ESTUDIANTIL	100	OTORGAR SEGURO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA	GESTIONAR EL OTORGAMIENTO DE SEGUROS A ESTUDIANTES	570201	SEGUROS	25.000,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 12 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO	1.1	INCORPORAR TALENTO HUMANO ESPECIALIZADO PARA MEJORAMIENTO DE DOCENCIA	PORCENTAJE DE PROFESORES CON TÍTULO DE CUARTO NIVEL AFINES AL ÁREA DISCIPLINAR INCORPORADOS A LA PLANTA DOCENTE.	HASTA EL 2020, EL 80% DE PROFESORES CUENTAN CON EL TÍTULO DE CUARTO NIVEL AFÍN AL AREA DISCIPLINAR.	NÚMERO DE CONTRATOS EJECUTADOS POR SERVICIOS PRESTADO DE DOCENCIA EN LAS CARRERAS DE PETRÓLEOS Y CIVIL		ELABORAR PLANIFICACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	EJECUTAR EL PLAN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	530606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	43.200,00
	4.1	REALIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DEL TALENTO HUMANO DE LA INSTITUCIÓN EN FUNCIÓN DE SUS CAPACIDADES Y LOS REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES.	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN LABORAL	INCREMENTAR UN 20% DE SATISFACCIÓN LABORAL RESPECTO AL ÍNDICE QUE SE OBTENGA EN EL 2016	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES PATRONALES	100	GESTIONAR EL PROCESO PARA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE FIDELIDAD PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UPSE	CONTRATAR LA PÓLIZA DE FIDELIDAD TIPO BLANKET PARA LOS SERVIDORES DE LA UPSE	570201	SEGUROS	5.000,00
								REGISTRAR EN CONTRALORÍA LA PÓLIZA DE FIDELIDAD TIPO BLANCKET Y ACTUALIZAR LOS MOVIMIENTOS DE PERSONAL	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 13 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
					PORCENTAJE DE SERVIDORES DE SERVICIOS GENERALES BENEFICIADOS CON UNIFORMES	100	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL	(EN BLANCO)	530802	VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	24.601,34
			PORCENTAJE DE SERVIDORES CAPACITADOS EN TEMAS RELACIONADOS CON EL ÁREA ESPECÍFICA DE SU DESEMPEÑO LABORAL	HASTA EL 2020, EL 30% DE SERVIDORES CAPACITADOS EN TEMAS RELACIONADOS CON EL ÁREA ESPECÍFICA DE SU DESEMPEÑO LABORAL	PORCENTAJE DE SERVIDORES CAPACITADOS EN TEMAS RELACIONADOS CON EL ÁREA ESPECÍFICA DE SU DESEMPEÑO LABORAL	25	ELABORAR EL PLAN DE CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	EJECUTAR EL PLAN DE CAPACITACIÓN	530612	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	8.000,00
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	3.1	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	NÚMERO DE EVENTOS O PROGRAMAS REALIZADOS CON GRADUADOS, REFERENTES A TEMAS ACADÉMICOS Y DE FORTALECIMIENTO CURRICULAR	ANUALMENTE SE EJECUTAN 6 EVENTOS O PROGRAMAS CON GRADUADOS, REFERENTES A TEMAS ACADÉMICOS Y DE FORTALECIMIENTO CURRICULAR	NÚMERO DE EVENTOS O PROGRAMAS REALIZADOS CON GRADUADOS, REFERENTES A TEMAS ACADÉMICOS Y DE FORTALECIMIENTO CURRICULAR	6	PLANIFICACIÓN DE EVENTOS O PROGRAMAS RELACIONADOS A TEMAS ACADÉMICOS Y DE DESARROLLO PROFESIONAL EN LOS QUE SE INSERTA A LOS GRADUADOS	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 14 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
			NÚMERO DE EVENTOS O PROGRAMAS RELACIONADOS A TEMAS LABORALES PARA GRADUADOS	HASTA EL 2020, 10 EVENTOS O PROGRAMAS RELACIONADOS CON TEMAS LABORALES	NÚMERO DE EVENTOS O PROGRAMAS RELACIONADOS A TEMAS LABORALES PARA GRADUADOS	2	PLANIFICACIÓN DE EVENTOS O PROGRAMAS RELACIONADOS A TEMAS LABORALES	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
			NÚMERO DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN EJECUTADOS Y ALINEADOS A LOS PROGRAMAS DE VINCULACIÓN	ANUALMENTE SE EJECUTAN 24 PROYECTOS DE VINCULACIÓN	NÚMERO DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN EJECUTADOS Y ALINEADOS A LOS PROGRAMAS DE VINCULACIÓN	24	REDISEÑO DE POLÍTICAS, LÍNEAS DE ACCIÓN, NORMATIVAS Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN, QUE REGISTRAN LA VINCULACIÓN DE LA UPSE CON LA COMUNIDAD	(EN BLANCO)	530249	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	10.000,00
			PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN	ANUALMENTE EL 10% DE ESTUDIANTES PARTICIPAN EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN	10	ESTABLECER Y/O RENOVAR ALIANZAS CON LAS ORGANIZACIONES ALINEADAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO PROVINCIAL	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 15 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
			PORCENTAJE DE GRADUADOS QUE INTERACTÚAN CON EL SISTEMA	HASTA EL 2020, EL 70% DE LOS GRADUADOS INTERACTÚAN CON EL SISTEMA DE GRADUADOS	PORCENTAJE DE GRADUADOS QUE INTERACTÚAN CON EL SISTEMA	65	ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
			PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA BENEFICIADA CON LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN	ANUALMENTE EL 1% DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA ES BENEFICIADA CON LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA BENEFICIADA CON LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN	1	ELABORAR PLANES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN EX-POST PARA MEDIR IMPACTOS GENERADOS POR LOS PROYECTOS.	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
			PORCENTAJE DE PROFESORES TC QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN	ANUALMENTE EL 30% DE PROFESORES TC PARTICIPAN EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN	PORCENTAJE DE PROFESORES TC QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN	30	ELABORAR, COORDINAR, EJECUTAR, MONITOREAR Y EVALUAR UN PLAN VINCULACIÓN DE LA UPSE	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00

Dirección Campus: Vía La Libertad – Santa Elena. Teléfono Conmutador: (593) (04) 2781-732

Rectorado Telefax: 2780019. E-mail: rectorado@upse.edu.ec

La Libertad – Ecuador



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 16 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	CO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
	3.2	PROMOCIONAR LA CONSERVACIÓN DE LA CULTURA PROPIA Y EL DEPORTE, ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y EN EL ENTORNO LOCAL	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES CULTURALES	ANUALMENTE EL 10% DE ESTUDIANTES PARTICIPAN EN ACTIVIDADES CULTURALES	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES CULTURALES	10	MOTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTE Y ESTUDIANTE EN ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PLAN	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
			PORCENTAJE DE PROFESORES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES CULTURALES	ANUALMENTE EL 5% DE PROFESORES PARTICIPAN EN ACTIVIDADES CULTURALES	PORCENTAJE DE PROFESORES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES CULTURALES	5	DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CULTURALES	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
DIRECCIÓN FINANCIERA	4.3	OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL Y LA RACIONALIZACIÓN DEL GASTO EN FUNCIÓN DEL PRESUPUESTO, PRIORIZANDO LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ACUERDO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	ANUALMENTE, SE EJECUTA EL 95% DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE ACUERDO A LA PLANIFICACIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ACUERDO A LA PLANIFICACIÓN	95	CONTROL MENSUAL DE GASTOS	ASIGNACIONES ASOCIACIONES	530612	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	0,00
								ASIGNACIONES ASOCIACIONES ATUPSE-APUEPSE-ATSEGUPSE	530612	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	9.000,00
								CAJAS CHICAS	531601	FONDOS DE REPOSICIÓN CAJAS CHICAS INSTITUCIONALES	7.000,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 17 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
		FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA INSTITUCIÓN.						COMISIONES BANCARIAS	570203	COMISIONES BANCARIAS	100,00
								CONSUMO DE AGUA POTABLE	530101	AGUA POTABLE	80.000,00
								CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA	530104	ENERGÍA ELÉCTRICA	185.000,00
								LIQUIDACIÓN CONTRATO CONSTATAción FISICA DE BIENES 2017	530606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	18.642,12
								PAGO DE CONSUMO DE TELEFONO	530105	TELECOMUNICACIONES	5.000,00
								PAGO MEMBRESIA AFAF	530612	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	1.000,00
								SERVICIO DE ACTUALIZACION DEL SISTEMA SITAC DEL ASESOR CONTABLE	530702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	200,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley N° 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 18 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
DIRECTORES DE PROYECTOS	2.2	FOMENTAR UNA CULTURA DE INVESTIGACIÓN EN FUNCION DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN	ANUALMENTE SE EJECUTAN 15 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN	17	ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA PROYECTOS	EJECUCIÓN DE PROYECTOS	730000	VARIOS ITEMS	143.052,84
INCYT	2.3	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA DEL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN.	NÚMERO DE EDICIONES DE LAS REVISTAS INSTITUCIONALES PUBLICADOS	ANUALMENTE SE PUBLICAN 4 EDICIONES DE LAS REVISTAS INSTITUCIONALES	NÚMERO DE EDICIONES DE LAS REVISTAS INSTITUCIONALES PUBLICADOS	4	DISEÑO Y PUBLICACIÓN DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS INSTITUCIONALES EN FORMATO DIGITAL E IMPRESO.	PUBLICAR REVISTAS CIENTÍFICAS INSTITUCIONALES EN FORMATO DIGITAL E IMPRESO.	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
			NÚMERO DE EVENTOS DE DIFUSIÓN REALIZADOS SOBRE EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UPSE	HASTA EL 2020, SE REALIZAN 10 EVENTOS DE DIFUSIÓN DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UPSE	NÚMERO DE EVENTOS DE DIFUSIÓN REALIZADOS SOBRE EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UPSE	2	CREACIÓN DE ESPACIOS DE DÉBATE INTERNOS SOBRE EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UPSE.	EJECUTAR EVENTOS	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 19 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
			NÚMERO DE PUBLICACIONES O ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS INDEXADAS	HASTA EL 2020, EXISTEN 68 PUBLICACIONES O ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS INDEXADAS	NÚMERO DE PUBLICACIONES O ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS INDEXADAS	18	IMPULSAR LAS PUBLICACIONES O ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS INDEXADAS	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	5.000,00
			NÚMERO DE PUBLICACIONES O ARTÍCULOS EN REVISTAS INCLUIDAS EN BASE REGIONALES SEGÚN CEAACES	HASTA EL 2020, EXISTEN 68 PUBLICACIONES O ARTÍCULOS EN REVISTAS INCLUIDAS EN BASE REGIONALES SEGÚN CEAACES	NÚMERO DE PUBLICACIONES O ARTÍCULOS EN REVISTAS INCLUIDAS EN BASE REGIONALES SEGÚN CEAACES	18	IMPULSAR LAS PUBLICACIONES INDEXADAS DE ALTO IMPACTO POR MEDIO DE POLÍTICAS RIGUROSAS	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
INSTITUTO DE POSGRADOS	1.4	FORTALECER LA PERTINENCIA DE PROGRAMAS ACADÉMICOS	NÚMERO DE PROGRAMAS DE POSGRADO PROFESIONAL APROBADOS Y EN EJECUCIÓN	HASTA EL 2019, EXISTEN 5 PROGRAMAS DE POSGRADO PROFESIONAL APROBADOS Y EN EJECUCIÓN	NÚMERO DE PROGRAMAS DE POSGRADO PROFESIONAL APROBADOS Y EN EJECUCIÓN	1	FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO EN LA UPSE	EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
RECTORADO	1.1	INCORPORAR TALENTO HUMANO ESPECIALIZADO PARA MEJORAMIENTO DE DOCENCIA	NÚMERO PROFESORES CON TÍTULO DE PH.D. INCORPORADOS A LA PLANTA DOCENTE	HASTA EL 2020, 35 PROFESORES CON TÍTULO DE PH.D. INCORPORADOS A LA PLANTA DOCENTE	NÚMERO PROFESORES INVITADOS INCORPORADOS A LA INSTITUCIÓN	2	DOCENTES INVITADOS	(EN BLANCO)	530606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	12.000,00

Dirección Campus: Via La Libertad – Santa Elena. Teléfono Conmutador: (593) (04) 2781-732

Rectorado Telefax: 2780019. E-mail: rectorado@upse.edu.ec

La Libertad – Ecuador



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 20 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NÚMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
	1.3	PROMOVER EL EJERCICIO CALIFICADO DE LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN EN LA INSTITUCIÓN.	PORCENTAJE DE PROFESORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DOCENTE.	HASTA EL 2020, EL 45% DE PROFESORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DOCENTE.	NÚMERO DE DOCENTES BENEFICIADOS CON EL PROYECTO DESVINCULACION DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS POR JUBILACION OBLIGATORIA	3	PROGRAMAR LA CANCELACIÓN DE COMPENSACIÓN POR JUBILACIÓN DE DOCENTES	EJECUTAR EL PROYECTO DESVINCULACION DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS POR JUBILACION OBLIGATORIA	710000	BENEFICIO POR JURILACIÓN	51.846,25
	1.8	CONOCER LA OPINIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA RESPECTO AL ENTORNO DE APRENDIZAJE.	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES CON RESPECTO A LA CALIDAD DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE.	HASTA EL 2020, SE MANTIENE EL 80% DE SATISFACCIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES CON RESPECTO AL ENTORNO DE APRENDIZAJE.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR SATISFECHOS POR LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	80	PLANIFICAR PAGO DE DIETAS	EJECUTAR EL PAGO DE LAS DIETAS	570301	DIETAS	11.000,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 21 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
	2.1	PROMOVER LA ESPECIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE BECAS OTORGADAS A PROFESORES PARA DOCTORADOS	HASTA EL 2020, 40 BECAS OTORGADAS A PROFESORES PARA DOCTORADOS	NÚMERO DE BECAS OTORGADAS A PROFESORES PARA DOCTORADOS	3	GESTIONAR Y EJECUTAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA IMPULSAR BECAS DE POSGRADO PARA DOCENTES TITULARES	BECAS DOCENTES - 6% INVESTIGACIÓN	580208	BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS	169.697,76
	2.2	FOMENTAR UNA CULTURA DE INVESTIGACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN	ANUALMENTE SE EJECUTAN 15 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE INSTALACIONES ADQUIRIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	1	ADQUISICIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA UTE SALINAS	EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN DE INSTALACIONES CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y PROGRAMAS DE POSTGRADOS DE LA UPSE"	840102	EDIFICACIONES	419.010,99
	4.5	FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN	PORCENTAJE DE EVENTOS RELEVANTES DE LA UPSE, DIFUNDIDOS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE	ANUALMENTE SE DIFUNDE EL 100% DE LOS EVENTOS RELEVANTES QUE SE DESARROLLAN EN LA UPSE	NÚMERO DE EVENTOS RELEVANTES DESARROLLADOS EN LA UPSE	2	LOGISTICA DEL EVENTO	LOGISTICA DEL EVENTO	530248	EVENTOS OFICIALES	4.000,00
									530307	GASTOS PARA LA ATENCION A DELEGADOS EXTRANJEROS Y NACIONALES - DEPORTISTAS -	2.000,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 22 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
			COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA							ENTRENADORES Y CUERPO TECNICO QUE REPRESENTEN AL PAIS	
	4.7	FOMENTAR UNA CULTURA DE PLANIFICACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL, ÉTICA Y TRANSPARENCIA.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL	ALCANZAR COMO MÍNIMO EL 80% DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECTORADO	80	ADQUISICIÓN DE SOUVENIRS	(EN BLANCO)	530204	EDICION - IMPRESION - REPRODUCCION - PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES - FOTOCOPIADO - TRADUCCION - EMPASTADO - ENMARCACION - SERIGRAFIA - FOTOGRAFIA - CARNETIZACION - FILMACION E IMAGENES SATELITALES	2.572,00
							CONTRATACIÓN ABOGADO COACTIVA (\$1.200,00)+IVA	(EN BLANCO)	530606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	16.128,00
							CONTRATACIÓN ANALISTA DE PROCURADURIA (\$1.344,00)	(EN BLANCO)	530606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	16.128,00
							CONTRATACIÓN ASESOR DE RECTORADO (\$3.402,56)	(EN BLANCO)	530606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	40.831,00

Dirección Campus: Vía La Libertad – Santa Elena. Teléfono Conmutador: (593) (04) 2781-732

Rectorado Telefax: 2780019. E-mail: rectorado@upse.edu.ec

La Libertad – Ecuador



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 23 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
							GASTOS NOTARIALES	(EN BLANCO)	570206	COSTAS JUDICIALES TRAMITES NOTARIALES-Y LEGALIZACION DE DOCUMENTOS ARREGLOS EXTRAJUDICIALES	2.000,00
							PAGO DE SUSCRIPCION ANUAL EN EL PERIODICO EXPRESO	(EN BLANCO)	530204	EDICION - IMPRESION - REPRODUCCION - PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES - FOTOCOPIADO - TRADUCCION - EMPASTADO - ENMARCACION - SERIGRAFIA - FOTOGRAFIA - CARNETIZACION - FILMACION E IMAGENES SATELITALES	130,00
							PASAJES AL EXTERIOR	(EN BLANCO)	530302	PASAJES AL EXTERIOR	2.500,00
							PASAJES AL INTERIOR	(EN BLANCO)	530301	PASAJES AL INTERIOR	5.000,00
							SERVICIO DE PUBLICACION VARIOS DE RECTORADO	(EN BLANCO)	530207	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	15.000,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 24 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
							SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL DE LA MAXIMA AUTORIDAD	(EN BLANCO)	530105	TELECOMUNICACIONES	1.200,00
							VIATICOS AL EXTERIOR	(EN BLANCO)	530304	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	4.000,00
							VIATICOS AL INTERIOR	(EN BLANCO)	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	2.500,00
											0,00
UNIDAD DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN	1.5	MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN LA EFICIENCIA ACADÉMICA	INCREMENTAR CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR LA TASA DE ESTUDIANTES ADMITIDOS POR EL SNNA PARA LA UPSE	ANUALMENTE INCREMENTAR EN UN 3% LA TASA DE ESTUDIANTES ADMITIDOS POR EL SNNA PARA LA UPSE	INCREMENTAR CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR LA TASA DE ESTUDIANTES ADMITIDOS POR EL SNNA PARA LA UPSE	+3%	IMPLEMENTAR UN PLAN DE SOCIALIZACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA ANTES DE SU POSTULACIÓN EN EL SNNA	INCLUIR EN EL PLAN, CAPACITACIONES EFECTIVAS A LOS ASPIRANTES PARA QUE CONOZCAN LOS ALCANCES DE CADA CARRERA OFERTADA	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley N° 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 25 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
			MINIMIZAR LA TASA DE ESTUDIANTES QUE REPRUEBAN EN EL PRIMER SEMESTRE	HASTA EL 2020, MINIMIZADA A 6% LA TASA DE ESTUDIANTES QUE REPRUEBAN EN EL PRIMER SEMESTRE	MINIMIZAR LA TASA DE ESTUDIANTES QUE REPRUEBAN EN EL PRIMER SEMESTRE	8	CONFORMAR COMISIONES PARA REFORZAR EL CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS DE NIVELACIÓN Y QUE ESTÉN ACORDES A LAS NECESIDADES ACADÉMICAS DE CADA CARRERA	INTEGRAR A LOS ESTUDIANTES DE NIVELACIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE ORGANIZA LA CARRERA.	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
			PORCENTAJE DE ASPIRANTES QUE APRUEBAN EL CURSO DE NIVELACIÓN	HASTA EL 2020, EL 70% DE LOS ASPIRANTES APRUEBAN AL CURSO DE NIVELACIÓN	PORCENTAJE DE ASPIRANTES QUE APRUEBAN EL CURSO DE NIVELACIÓN	69	DEFINIR Y EJECUTAR POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA NIVELACIÓN Y ADMISIÓN DE LOS ESTUDIANTES	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACIÓN	1.6	LOGRAR LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS Y PROGRAMAS DE LA UPSE	PORCENTAJE DE CARRERAS Y PROGRAMAS QUE REALIZAN AUTOEVALUACIONES	ANUALMENTE EL 100% DE CARRERAS REALIZAN AUTOEVALUACIONES	PORCENTAJE DE CARRERAS Y PROGRAMAS QUE REALIZAN AUTOEVALUACIONES	100	GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN	DEFINIR POR LA UNIDAD DE ACREDITACIÓN CRONOGRAMA E INSTRUMENTOS DE ACOMPAÑAMIENTO.	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 26 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAF 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
			PORCENTAJE DE CARRERAS Y PROGRAMAS QUE EJECUTAN PLANES DE MEJORA	1	PORCENTAJE DE CARRERAS Y PROGRAMAS QUE EJECUTAN PLANES DE MEJORA	100	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE MEJORA O DE FORTALECIMIENTO PARA LAS CARRERAS Y PROGRAMAS	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
	1.7	MEJORAR LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	UBICACIÓN DE UPSE EN CATEGORÍA “B”	RECATEGORIZACIÓN	NÚMERO DE PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	1	GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN.	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
					UPSE ACREDITADA	ACREDITACIÓN	DEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS A SEGUIR PARA LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EXTERNA	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 27 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
VICERRECTORADO ACADÉMICO	1.1	INCORPORAR TALENTO HUMANO ESPECIALIZADO PARA MEJORAMIENTO DE DOCENCIA	NÚMERO PROFESORES CON TÍTULO DE PH.D. INCORPORADOS A LA PLANTA DOCENTE	HASTA EL 2020, 35 PROFESORES CON TÍTULO DE PH.D. INCORPORADOS A LA PLANTA DOCENTE	NÚMERO PROFESORES CON TÍTULO DE PH.D. INCORPORADOS A LA PLANTA DOCENTE	30	VERIFICAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA AJUSTAR LA PLANTA DOCENTE DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS REGLAMENTARIAS	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES NO TITULARES CON TÍTULO DE PH.D.	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
			PORCENTAJE DE PROFESORES CON TÍTULO DE CUARTO NIVEL AFINES AL ÁREA DISCIPLINAR INCORPORADOS A LA PLANTA DOCENTE.	HASTA EL 2020, EL 80% DE PROFESORES CUENTAN CON EL TÍTULO DE CUARTO NIVEL AFÍN AL ÁREA DISCIPLINAR.	PORCENTAJE DE PROFESORES CON TÍTULO DE CUARTO NIVEL AFINES AL ÁREA DISCIPLINAR INCORPORADOS A LA PLANTA DOCENTE.	80	VERIFICAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA AJUSTAR LA PLANTA DOCENTE DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS REGLAMENTARIAS	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES NO TITULARES CON TÍTULO DE CUARTO NIVEL AFINES AL ÁREA DISCIPLINAR.	530606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	7.200,00
	1.3	PROMOVER EL EJERCICIO CALIFICADO DE LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN EN LA INSTITUCIÓN.	NÚMERO DE PROCESOS DE EVALUACIÓN DOCENTE POR AÑO	ANUALMENTE SE EJECUTAN 2 PROCESOS DE EVALUACIONES	NÚMERO DE PROCESOS DE EVALUACIÓN DOCENTE POR AÑO	2	ACTUALIZACIÓN A LA NORMATIVA Y PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 28 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NÚMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
			NÚMERO DE PROFESORES TITULARIZADOS	ANUALMENTE SE TITULARIZAN A 15 PROFESORES	NÚMERO DE PROFESORES TITULARIZADOS	15	ELABORAR CRONOGRAMA DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN	EJECUTAR CRONOGRAMA DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
			PORCENTAJE DE PROFESORES CON ASCENSO POR PERIODO FISCAL	ANUALMENTE AL 2% DE LOS PROFESORES SE LES OTORGA UN ASCENSO	NÚMERO DE PROFESORES CON ASCENSO EN EL PERIODO FISCAL	61	INCLUIR RECATEGORIZACIÓN EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	EJECUTAR LA RECATEGORIZACIÓN	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
			PORCENTAJE DE PROFESORES EN CARGOS DE DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL GÉNERO FEMENINO	HASTA EL 2020, EL 50% DE PROFESORES EN CARGOS DE DIRECCIÓN ACADÉMICA SON DEL GÉNERO FEMENINO	PORCENTAJE DE PROFESORES EN CARGOS DE DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL GÉNERO FEMENINO	50	DIAGNÓSTICO DE LA PERTINENCIA DE LA PLANTA DOCENTE EN FUNCIÓN DE LAS EXIGENCIAS REGLAMENTARIAS	AJUSTAR LA PLANTA DOCENTE DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS REGLAMENTARIAS CON EL INCREMENTO DE PROFESORES DEL GÉNERO FEMENINO EN CARGOS DE DIRECCIÓN ACADÉMICA	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00

Dirección Campus: Vía La Libertad – Santa Elena. Teléfono Conmutador: (593) (04) 2781-732

Rectorado Telefax: 2780019. E-mail: rectorado@upse.edu.ec

La Libertad – Ecuador



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley N° 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 29 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
			PORCENTAJE DE PROFESORES QUE OBTIENEN NOTAS SATISFACTORIAS	HASTA EL 2020, EL 90% DE PROFESORES OBTIENEN NOTAS SATISFACTORIAS	PORCENTAJE DE PROFESORES QUE OBTIENEN NOTAS SATISFACTORIAS	88	APLICAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE Y ACTUALIZAR LAS OPCIONES DEL SISTEMA INFORMÁTICO: AUTOEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y HETEROEVALUACIÓN.	EJECUTAR LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DOCENTE	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
			PORCENTAJE DE PROFESORES TC (TIEMPO COMPLETO)	ANUALMENTE SE CUENTA CON EL 80% DE PROFESORES A TIEMPO COMPLETO	PORCENTAJE DE PROFESORES TC (TIEMPO COMPLETO)	80	DIAGNÓSTICO DE LA PERTINENCIA DE LA PLANTA DOCENTE EN FUNCIÓN DE LAS EXIGENCIAS REGLAMENTARIAS	AJUSTAR LA PLANTA DOCENTE DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS REGLAMENTARIAS CON EL INCREMENTO DE PROFESORES TC	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
	1.5	MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN LA EFICIENCIA ACADÉMICA	INCREMENTAR A 50% LA TASA DE GRADUACIÓN	HASTA EL 2020, SE INCREMENTA A 50% LA TASA DE GRADUACIÓN	INCREMENTAR A 50% LA TASA DE GRADUACIÓN	45	IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE EGRESADOS POR CASOS Y SUS OPCIONES DE TITULACIÓN.	DEFINICIÓN Y DIFUSIÓN DE MODALIDADES DE TITULACIÓN	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley N° 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 36 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
			PORCENTAJE DE CARRERAS QUE SE OFERTAN ESTÉN DE ACUERDO AL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CONTEXTO	ANUALMENTE EL 100% DE CARRERAS OFERTADAS DE ACUERDO AL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CONTEXTO	PORCENTAJE DE CARRERAS QUE SE OFERTAN ESTEN DE ACUERDO AL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CONTEXTO	100	ANÁLISIS DE CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA DEFINIR CUPOS PARA LA OFERTA ACADÉMICA (CONFORT Y CALIDAD DE AULAS, DOCENTES, NÚMERO DE ESTUDIANTES)	DETERMINAR LA OFERTA ACADÉMICA PARA EL SISTEMA NACIONAL DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
			TASA DE REPITENCIA	HASTA EL 2020, LA TASA DE REPITENCIA ES DE 5%	TASA DE REPITENCIA	6	DISEÑAR E IMPLEMENTAR, EN CADA UNIDAD ACADÉMICA UN PLAN DE APOYO PARA MEJORAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE CURSOS CRÍTICOS DETECTADOS EN EL MONITOREO (TUTORÍAS)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág 31 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	CO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
			TASA DE RETENCIÓN	HASTA EL 2020, LA TASA DE RETENCIÓN ES DE 65%	TASA DE RETENCIÓN	60	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	(EN BLANCO)	0,00
VICERRECTORADO ACADÉMICO / DECANATOS / DIRECCIONES DE CARRERA	1.2	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS PROFESORES EN ASPECTOS PEDAGÓGICOS, CURRICULARES, DISCIPLINARES E INVESTIGACIÓN; PARA CONTRIBUIR A LA PREPARACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE LOS ESTUDIANTES	PORCENTAJE DE PROFESORES CAPACITADOS EN FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y ASPECTOS CURRICULARES EN INSTITUCIONES ACREDITADAS.	ANUALMENTE EL 100% DE PROFESORES CAPACITADOS EN FORMACIÓN PEDAGÓGICA	PORCENTAJE DE PROFESORES CAPACITADOS EN FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y ASPECTOS CURRICULARES EN INSTITUCIONES ACREDITADAS.	1	ELABORAR PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LOS DOCENTES	EJECUTAR PLAN DE CAPACITACIÓN	530611	CONGRESOS SEMINARIOS Y CONVENCIONES	77.900,00
			PORCENTAJE DE PROFESORES CAPACITADOS EN TEMAS DISCIPLINARES E INVESTIGACIÓN EN INSTITUCIONES ACREDITADAS	HASTA EL 2020, EL 100% DE PROFESORES CAPACITADOS EN TEMAS DISCIPLINARES E INVESTIGACIÓN EN INSTITUCIONES ACREDITADAS	PORCENTAJE DE PROFESORES CAPACITADOS EN TEMAS DISCIPLINARES E INVESTIGACIÓN EN INSTITUCIONES ACREDITADAS	85	ELABORAR PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LOS DOCENTES	EJECUTAR PLAN DE CAPACITACIÓN	530612	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	77.900,00
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS	4.4	IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) AL SERVICIO DE LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN, LA GESTIÓN Y LA	PORCENTAJE DE COBERTURA INALÁMBRICA DENTRO DEL CAMPUS.	HASTA EL 2020, EL 100% DE COBERTURA INALÁMBRICA EN LAS ZONAS DE ALTA CONCURRENCIA DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE DE EDIFICACIONES CON COBERTURA INALÁMBRICA	1	PLANIFICACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA INALÁMBRICA	INSTALACIÓN DE SERVIDORES Y EQUIPOS INALÁMBRICOS	530105	TELECOMUNICACIONES	90.000,00
									530702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	21.500,00
									840107	EQUIPOS, SISTEMAS, PAQUETES INFORMÁTICOS	23.000,00
									531404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.500,00

Dirección Campus: Vía La Libertad – Santa Elena. Teléfono Conmutador: (593) (04) 2781-732

Rectorado Telefax: 2780019. E-mail: rectorado@upse.edu.ec

La Libertad – Ecuador



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 32 RCS-SE-01-01-2019

UNIDAD RESPONSABLE	CO	OBJETIVO OPERATIVO PEIE	INDICADOR PEIE	META PEIE 2020	INDICADOR PAP 2019	META 2019	ACTIVIDAD	TAREA	NUMERO DE PARTIDA	PARTIDA	TOTAL
		COMUNIDAD UNIVERSITARIA.									
CENTROS DE APOYO	1.8	CONOCER LA OPINIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA RESPECTO AL ENTORNO DE APRENDIZAJE.	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES CON RESPECTO A LA CALIDAD DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE.	HASTA EL 2020, SE MANTIENE EL 80% DE SATISFACCIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES CON RESPECTO AL ENTORNO DE APRENDIZAJE.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS QUE REALIZAN PRÁCTICAS DE CAMPO EN LOS CENTROS DE APOYO DE MANGLARALTO Y RÍO VERDE	60	GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS	ADQUISICIÓN DE BALANCEADO	530823	ALIMENTOS, MEDICINAS, PRODUCTOS DE ASEO Y ACCESORIOS PARA ANIMALES	4.400,00
								ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUÍMICOS	530819	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS	3.600,00
LABORATORIOS BÁSICOS	1.8	CONOCER LA OPINIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA RESPECTO AL ENTORNO DE APRENDIZAJE.	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES CON RESPECTO A LA CALIDAD DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE.	HASTA EL 2020, SE MANTIENE EL 80% DE SATISFACCIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES CON RESPECTO AL ENTORNO DE APRENDIZAJE.	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES CON RESPECTO A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LOS LABORATORIOS BÁSICOS	70	MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS BÁSICOS		530404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4.000,00
								EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS BÁSICOS	530829	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA INVESTIGACIÓN	3.000,00
REMUNERACIONES								REMUNERACIONES 2019	510000	REMUNERACIONES	13.099.113,14
								REMUNERACIONES 2019 BECAS DOCENTES RÓLES	510000	REMUNERACIONES	198.028,90



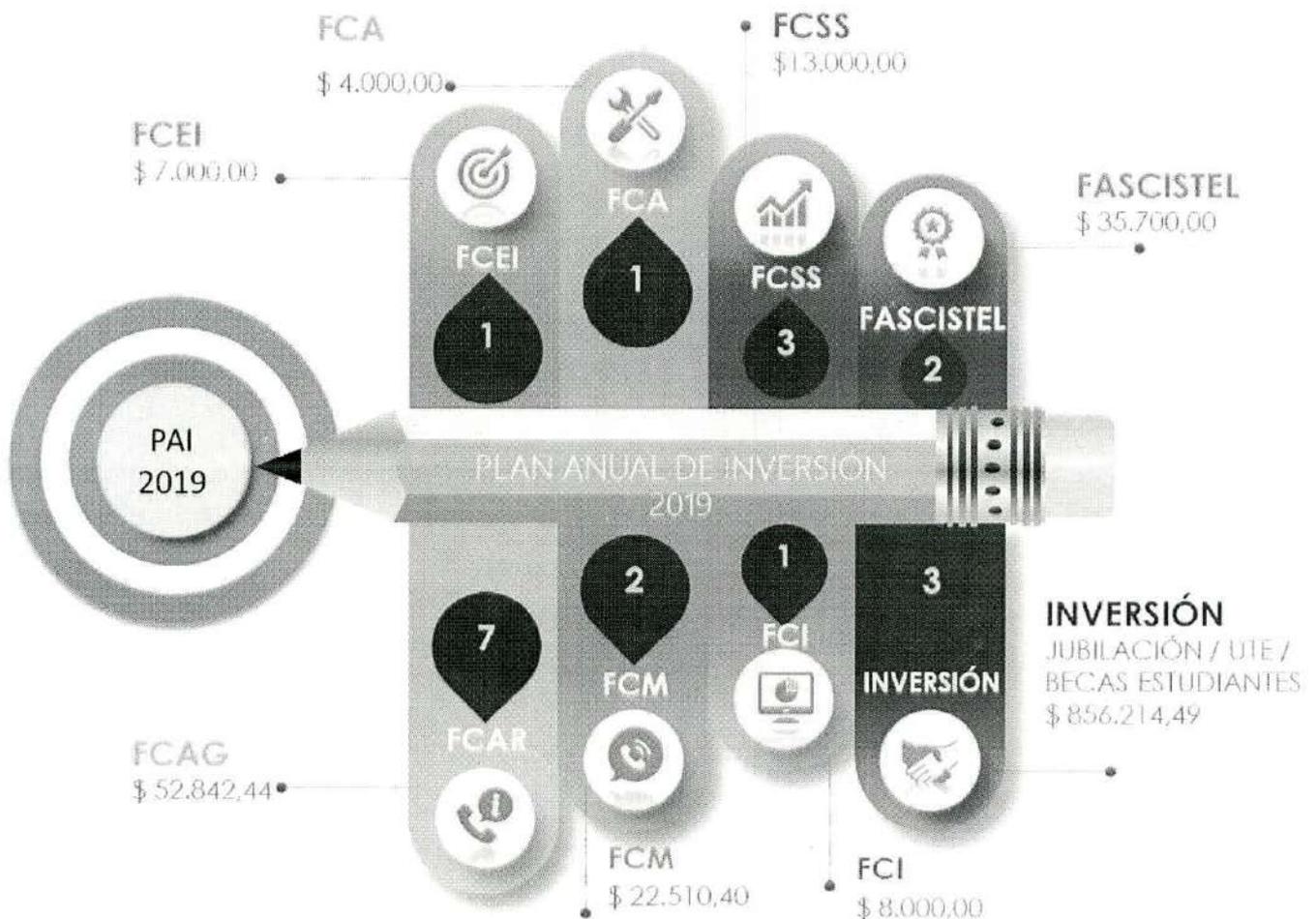
UNIVERSIDAD ESTATAL "PENÍNSULA DE SANTA ELENA"

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 33 RCS-SE-01-01-2019

CUARTO: Declarar de máxima prioridad los proyectos de inversión y de investigación detallados en la presente resolución por su alto impacto e interés institucional, a fin de que desde la perspectiva de la eficiencia administrativa se impulse su ejecución a favor de áreas prioritarias de la UPSE, los mismos que serán ejecutados en función de la disponibilidad presupuestaria.

PLAN ANUAL DE INVERSIÓN (PAI 2019)





UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 34 RCS-SE-01-01-2019

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD	CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO (CUP)	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	DURACIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL	ESTADO
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS	91870000.0000.384085	MODELO DE GESTIÓN SOCIOEDUCATIVA INCLUSIVA DESDE UN ENFOQUE DE DIÁLOGO INTERCULTURAL Y DE GÉNERO PARA LA CONVIVENCIA, EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA	MSC. MARIA MEDEROS MACHADO	2 AÑOS	7.000,00	33.000,00				40.000,00	NUEVO
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	91870000.0000.384086	LOS RECURSOS CULTURALES COMO ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y SU PUESTA EN VALOR PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL TURISMO EN SANTA ELENA	MSC. EFREN MENDOZA	2 AÑOS	4.000,00	9.000,00				13.000,00	NUEVO
CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD	91870000.0000.384087	ESTUDIO DE LA GESTIÓN DE RIESGO Y SU MEDICIÓN EN LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA	MSC. JUAN OLIVES MALDONADO	2 AÑOS	5.000,00	6.980,00				11.980,00	NUEVO
	91870000.0000.384088	AGENTES PATÓGENOS COMUNES ASOCIADOS CON ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA EN ESCOLARES DE 5 A 14 AÑOS. COMUNAS DE SANTA ELENA	DRA. ELSIE SUÁREZ YAGUAL	2 AÑOS	4.000,00	16.000,00				20.000,00	NUEVO



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 35 RCS-SE-01-01-2019

FACULTAD	CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO (CUP)	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	DURACIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL	ESTADO
	91870000.0000.384089	PROPUESTA DE UNA ESTRATEGIA PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE DIABETES TIPO 2 EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA	DRA. BERTHA MAGGI GARCÉS	2 AÑOS	4.000,00	31.000,00				35.000,00	NUEVO
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES	91870000.0000.383790	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL ACADÉMICO (SIIA), BASADO EN LAS NORMATIVAS VIGENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE ÚLTIMA GENERACIÓN	ING. JOSE SÁNCHEZ AQUINO	1 AÑO	25.700,00					25.700,00	NUEVO
	91870000.0000.384090	GLOSSALAB: INTEGRANDO Y CREANDO CONOCIMIENTO MEDIANTE GLOSARIOS INTERDISCIPLINARES Y HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS E INTEROPERABILIDAD SEMÁNTICA	PH.D. TERESA GUARDA	2 AÑOS	10.000,00	27.000,00				37.000,00	NUEVO
CIENCIAS AGRARIAS	91870000.0000.384091	EVALUACIÓN DE DIETAS NUTRICIONALES EN LA PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO A PARTIR DE ESPECIES FORRAJERAS CULTIVADAS	PH.D. ARACELI SOLIS LUCAS	2 AÑOS	5 080,00	13.380,00				18.460,00	NUEVO



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 36 RCS-SE-01-01-2019

FACULTAD	CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO (CUP)	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	DURACIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL	ESTADO
	91870000.0000.383652	LA TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE LAS PARROQUIAS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA	ING. ANDRÉS DROUET	2 AÑOS	10.000,00	20.750,00				30.750,00	NUEVO
	91870000.0000.384092	TECNOLOGIAS DE MANEJO SOSTENIBLE DEL CAFÉ ROBUSTA PARA EL TRÓPICO SECO DEL LITORAL ECUATORIANO	ING. ÁNGEL LEÓN MEJÍA	5 AÑOS	6.500,00	7.050,00	7.050,00	7.050,00	7.050,00	34.700,00	NUEVO
	91870000.0000.384093	GENERACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PRODUCCIÓN MAICERA EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA	ING. ENA CUMANICHO	4 AÑOS	500,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00		6.500,00	NUEVO
	91870000.0000.384094	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN CAPRINA EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA	PH.D. ARACELI SOLIS LUCAS	2 AÑOS	5.200,00	14.800,00				20.000,00	NUEVO
	91870000.0000.382446	PROPUESTA DE SITIOS PROMISORIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y SECUESTRO DE CARBONO EN LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA	PH.D. DANIEL PONCE DE LEÓN	2 AÑOS	15.881,48					15.881,48	ARRASTRE



UNIVERSIDAD ESTATAL
"PENÍNSULA DE SANTA ELENA"

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 37 RCS-SE-01-01-2019

FACULTAD	CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO (CUP)	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	DURACIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL	ESTADO
	91870000.0000.381023	SABERES ANCESTRALES AGROPECUARIOS EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, ECUADOR. SU RECUPERACIÓN Y VALIDACIÓN	PHD. CARLOS GALMASEDA ESPINOSA	3 AÑOS	9.680,96					9.680,96	ARRASTRE
CIENCIAS DEL MAR	91870000.0000.384095	BIOPROSPECCIÓN DE MICROALGAS AISLADAS DE LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA COMO UN POTENCIAL RECURSO BIOTECNOLÓGICO	PH.D. JANETH GALARZA	2 AÑOS	10.000,00	40.000,00				50.000,00	NUEVO
	91870000.0000.384096	AMENAZAS DE LA CONTAMINACIÓN POR METALES PESADOS Y PLÁSTICOS EN LA CADENA TRÓFICA MARINA DE CINCO PROVINCIAS COSTERAS DE ECUADOR Y SUS IMPLICACIONES EN LA SALUD PÚBLICA Y DE LA VIDA SILVESTRE	MSC. LAIA MUÑOZ ABRIL	2 AÑOS	12.510,40	32.489,60				45.000,00	NUEVO
CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	91870000.0000.384097	DISEÑO DE UNA HERRAMIENTA COMO ACCESORIO PARA OPTIMIZAR EL SISTEMA DE LEVANTAMIENTO POR BOMBEO MECÁNICO EN POZOS HORIZONTALES	ING. ROMEL ERAZO BONE	1 AÑO	8.000,00					8.000,00	NUEVO



UNIVERSIDAD ESTATAL
“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 38 RCS-SE-01-01-2019

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Nº	PROYECTO	REQUERIMIENTO PAI 2019
1	91870000.0000.83505 ADQUISICIÓN DE INSTALACIONES CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y PROGRAMAS DE POSTGRADOS DE LA UPSE	419.010,99
2	91870000.0000.376925 DESVINCULACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS POR JUBILACIÓN OBLIGATORIA - LOSEP-LOES-REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFON DOCENTE DEL PROFESOR E INVESTIGADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	51.846,25
3	91870000.0000.384084 PLAN DE BECAS ESTUDIANTES DE PREGRADO 2019	385.726,00



**UNIVERSIDAD ESTATAL
"PENÍNSULA DE SANTA ELENA"**

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pág. 39 RCS-SE-01-01-2019

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERO: Notificar el contenido de la presente resolución a los miembros del Consejo Superior Universitario.

SEGUNDA: Notificar el contenido de la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado, Académico, Decanos, Directores de Carrera, Dirección Financiera, Dirección de Planificación, Directora del INCYT y Directora de Talento Humano de la UPSE.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación.

Dado en La Libertad, a los ocho (08) días del mes de enero del 2019.

Dra. Margarita Lamas González, PhD.
RECTORA



CERTIFICO: Que la presente Resolución fue aprobada en la sesión ordinaria número 01 del Consejo Superior Universitario, celebrada a los ocho (08) días del mes enero del año dos mil diecinueve.

Abg. Víctor Coronel Ortiz, MSc.
SECRETARIO GENERAL (E)

